

Para despachos de oficio que traxero.



SEXTO AVANTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
VEINTE Y OCHO.

Don Fadrique de Sotomayor, Don Alonso Moncada, Marqués de
 Sordana, Cardona, Turispa, Portugal, Requena, y Mendocia Duques
 de Fernandina, Montalto, y Nebena, Príncipe de Patana, Marqués de
 los Velez, Anobina, y Marqués de Condé de Calvanaga, Adalante, Colcano,
 Escalafano, Catabelosa, y Sencorbe, Señores de las Varas de Castelli, de
 Sana, Molinos de Rey, y otros en el Principado de Cataluña, de las Villas
 de Ancha, Alhama, y Tebrilla, de la Seta del Rio de Almanara, de las
 Cuevas, Portilla, y Turgena, de Nopaso, de Arisoles, de la Guardia del
 Campo Redondo, de Blancalita, de los Torques, y Montes del Ebro, y mi
 niano, de Puzadiana, Villa de Arapona, Condes de San Diego,
 de Saqueiro, de la Marre, de Fenicia, y Viara de Moncada, de las dos
 Petranas, alta, y baja, de Calaburra, de Xitato, Baron de Melite, de las
 Mota, de Santa Anastasia, de Melite, y San Bartholome, Adelantado
 y Capitan Mayor de la Reina de Murcia, Marqués de Sillina,
 Alcazar, Campo de Montiel, y Sierra de Sigura, Alcaide perpetuo de
 los R. Alcazar de las Ciudades de Murcia, y Lorca, Gentil hombre
 de Camara de S. M.ª de Arana, Maordomo Mayor de la Reina Ruda
 Primera de España, y Gobernador de su R. Casa de las R.
 de Pordues. Don Francisco Cabrería Carrá Baron Abogado de los R.
 de España, Cavallero del Num. de la decimima Reina Ruda primer Adelantado
 de España, Secretario de sus R. Casa, y Cavallerias, y de la Camara y otros
 de los y Marquesado de los Velez, Apoderado de los R. de España, y de
 cada R. de los R. de España, y de la Residencia de los R. de España
 de la Villa de las Cuevas, y de las demas de su partido en que se comprenden estas
 de Alhama que es del señorio y vasallage de dicho R. de España, como
 por no haver hecho en tiempo de su R. de España, y de la R. de España
 que paso de Santa Cruz de los R. de España de los R. de España de
 quien se nombra para el Consejo futuro de la R. de España de
 tenido hasta ahora, haviendo sido preciso de la R. de España de

